



Expediente: 7016/16

Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ PORTILLO EMILCE NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - OSTENGO, CARLOS ANDRES-DERECHO PROPIO

9000000000 - PORTILLO, EMILCE NOEMI-DEMANDADO

20275751228 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 7016/16



H106038314049

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ PORTILLO EMILCE NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 7016/16

Proveyendo escrito PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 07/02/2025 13:19

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209534826405, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 314009417686386 de titularidad la parte actora *OSCAR BARBIERI S.A.*, CUIT 30526143813, en el Banco Macro S.A., la suma de \$10003.04 a través de la Plataforma BIE.- MIG 7016/16

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.